



Recibe Cámara de Diputados del Ejecutivo Federal nombramientos de empleados superiores de Hacienda, para su ratificación

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1009

- Se trata de Carlos Gabriel Lerma Coterá como subsecretario de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González como tesorero de la Federación

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público oficio con los nombramientos de Carlos Gabriel Lerma Coterá como subsecretario de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleados superiores de Hacienda.



La comunicación de la Secretaría de Gobernación da cuenta que la presidenta de la República somete a la ratificación de la Cámara de Diputados la designación de Carlos Gabriel Lerma Coterá como subsecretario de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleados superiores de Hacienda.



El documento expone que Lerma Coterá es contador público, titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sinaloa, cuenta con maestría en Negocios y Administración por la Universidad de Nueva York, y estudios de Programa de Alta Dirección AD-2 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

En el ámbito profesional se ha desempeñado como director general de Altan Redes S.A. de C.V. (julio 2022 a la fecha), jefe de la Oficina del secretario de Hacienda y Crédito Público (julio 2021 a junio 2022), director de Energía en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (septiembre 2019 a julio 2021), por mencionar algunos.

Mientras que Fernández González, es licenciado en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito profesional, fue tesorero de la Tesorería del gobierno de la Ciudad de México (diciembre 2018 a septiembre 2024) en donde también se desempeñó como subtesorero de Catastro y Padrón Territorial (noviembre 2010 a marzo 2015), coordinador del Programa de Modernización del Catastro del Distrito Federal (mayo 2008 a octubre 2010), entre otros.

Subraya que la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene como funciones principales proponer la política de ingresos en las materias de derechos, de productos y aprovechamientos, de los derivados de los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos. Participar con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Hacienda y del Servicio de Administración Tributaria, en el análisis y evaluación del régimen fiscal aplicables a las empresas públicas del Estado.

En tanto, la persona titular de la Tesorería de la Federación tiene como funciones principales la recaudación y custodia de recursos y valores de la propiedad o al cuidado del Gobierno Federal, la inversión de las disponibilidades, conforme a las políticas y directrices que emita su Comité Técnico, y la calificación, aceptación, control, custodia, sustitución,



cancelación y devolución, según proceda, de las garantías no fiscales cuyo beneficiario sea el Gobierno Federal.

Cita próxima sesión

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, levantó la sesión y citó a sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, que tendrá lugar mañana miércoles 5 de marzo, a las 12:00 horas, en modalidad semipresencial. Al término de la misma, iniciará la sesión ordinaria correspondiente.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/recibe-camara-de-diputados-del-ejecutivo-federal-nombramientos-de-empleados-superiores-de-hacienda-para-su-ratificacion>